

PROGRAMA LLAVES PARA LA INTEGRACIÓN



**PROGRAMA DE COLABORACIÓN
CON ALIAD-ULTREIA
AÑO 2015**




1. ¿Qué es ALIAD ULTREIA?

ALIAD-ULTREIA es una asociación sin ánimo de lucro (ONG) fundada en 1982 en la ciudad de Lugo y puesta en marcha por familiares de personas afectadas por las drogas y profesionales de diferentes ámbitos (médicos/as, psicólogos/as, profesores/as...).



ALIAD-ULTREIA tiene como misión la promoción de una mejora en la calidad de vida de los hombres y mujeres a través de una **atención integral a personas en riesgo de exclusión** por razones físicas, ambientales, económicas, culturales, o de cualquier otra índole. Si bien inicialmente nuestro objetivo prioritario era la prevención, tratamiento e incorporación de personas afectadas por las drogas, el surgimiento de nuevas realidades y necesidades sociales nos obliga a ampliar nuestros ámbitos de actuación.

Actualmente ALIAD-ULTREIA desarrolla su actividad en las siguientes tres áreas de actuación básicas:

-  ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES.
-  ATENCIÓN A POBLACIÓN RECLUSA Y EXRECLUSA.
-  AYUDA A MUJERES EN SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y/O VÍCTIMAS DE TRATA DE BLANCAS.

ALIAD-ULTREIA cuenta con locales sociales propios que se encuentran totalmente equipados y amueblados para el desarrollo de las actividades de la entidad así como para posibles futuras ampliaciones de la misma. Dichos locales están situados en la Rúa Milagrosa 99-101, en la ciudad de Lugo.

Durante el año 2014 atendimos a 695 personas dentro de los diferentes ámbitos de actuación señalados anteriormente, demanda que continúa incrementándose año a año por causas diversas que hallan su origen en distintos fenómenos sociales, políticos y económicos.

2. Haciendo un zoom sobre...

Comenzamos a desarrollar el programa “Donas” en el año 2011 a raíz de la llamada “Operación Carioca” que aunque se originó en la ciudad de Lugo, supuso la detección y el desmantelamiento parcial de una extensa red de prostitución y trata a nivel nacional. Esta operación judicial que precedió y motivó la aparición de la hoy día conocida como “Operación Pokemon”, puso de manifiesto que existía un gran número de mujeres explotadas sexualmente día a día en la provincia de Lugo y que constituían un colectivo totalmente desatendido por las instituciones. Esto, sumado a una situación de desprotección legal en el contexto de la prostitución y a las dificultades a la hora de acceder a clubes y pisos donde se ejerce, hace que estas mujeres sean uno de los grupos más vulnerables con los que hemos trabajado y que año a año experimentemos la necesidad de renovar, perfilar y mejorar los servicios que ofrecemos:

- *Atención socio-sanitaria.*
- *Intervención socio-familiar.*
- *Atención psicológica.*
- *Asesoría jurídica.*
- *Asistencia y protección en situaciones de emergencia.*
- *Orientación e intermediación laboral.*
- *Cursos de formación y talleres con prácticas en empresas.*
- *Acompañamientos.*

Para garantizar la viabilidad de este programa, estimamos necesario alcanzar una captación mínima de 30 empresas colaboradoras de la provincia de Lugo.

3. ¿Por qué es interesante que mi empresa colabore?







El Programa “Donas” es solo un ejemplo del trabajo que desarrolla ALIAD-ULTREIA en un área de actuación concreta, pero en la actualidad, son muchas las personas de nuestro entorno que se encuentran en grave riesgo de exclusión social y hoy más que nunca necesitan de nuestro compromiso. Por ello pensamos que la colaboración de la ciudadanía y especialmente del mundo empresarial es indispensable.

Cada empresa colaboradora obtendrá una “Llave para la Integración” que simboliza su esfuerzo y compromiso con los más necesitados. Las llaves representan la intención que dicha empresa tiene de abrir puertas para la inserción de estas personas en una sociedad más equitativa.

Las empresas que colaboran en proyectos sociales, contribuyen a sensibilizar al resto de la sociedad con ciertas realidades, ya que no solo difunden un mensaje de ayuda y



compromiso entre estos colectivos, sino también entre sus clientes/as, proveedores/as y empleados/as.

4. ¿Qué beneficios obtiene mi empresa?

-  Mejorar su imagen de marca, pues serán vistas como empresas solidarias y socialmente comprometidas.
-  Aumentar su valor añadido ya que ALIAD-ULTREIA siempre contará con ellas de manera prioritaria y si fuera pertinente, a la hora de contratar bienes o servicios durante el desarrollo de sus programas.
-  A nivel interno, vuestros empleados/as mejoran la concepción y consideración que tienen sobre la empresa en la que trabajan.
-  Formareis parte de una campaña de publicidad con repercusión pública. El Proyecto de Colaboración “LLaves para la integración” lleva aparejada una campaña de difusión en medios de comunicación locales y regionales, prensa, redes sociales y la aparición dentro del apartado de entidades colaboradoras de nuestra web, www.aliad.org. Así mismo se os mencionará como empresas colaboradoras en las memorias institucionales que presentamos periódicamente a nuestros socios/as y ante distintos organismos de la administración.
-  Nuestros programas tratan temáticas cercanas a la población, temáticas que suceden a nuestro alrededor y en nuestra provincia. Además, despiertan gran interés por su naturaleza, tanto para los medios de comunicación como entre la propia ciudadanía.
-  El ratio de beneficio entre la inversión económica, beneficio social e impacto mediático es muy alto.

5. ¿Cómo obtengo mi llave?

Existen varias formas de obtener una llave para la integración o lo que es lo mismo, de alcanzar el grado de empresa colaboradora con ALIAD-ULTREIA:

-  **Colaboración económica puntual.** (Mínimo 90 euros al año)
-  **Colaboración económica regular.** (Mínimo 60 euros al año durante un período mínimo de 3 años).






6. Derechos para las empresas colaboradoras.

Las empresas que colaboren económicamente con ALIAD-ULTREIA tendrán derecho a:




 Recibir el siguiente material divulgativo:

- Esta pegatina que plasmará físicamente en tu tienda o establecimiento, la colaboración establecida:



-  Consideración de la empresa como socia de ALIAD-ULTREIA con la oportunidad de participar en las asambleas generales (solo para colaboradores regulares).
-  Autorización a utilizar la marca y el logotipo de ALIAD-ULTREIA en sus soportes de comunicación externa e interna. (Siempre con la confirmación previa de ALIAD-ULTREIA).
-  Posibilidad de visitar nuestras instalaciones y conocer en profundidad los programas que desarrollamos explicados por nuestros propios técnicos/as.
-  Ejemplar en formato papel de la memoria anual en donde os detallamos todas las actividades desarrolladas anualmente gracias a vuestra colaboración y se os suministra información sobre la situación económica de ALIAD-ULTREIA para fomentar la transparencia. Aunque podeis acceder a la misma en cualquier momento a través de la sección transparencia de nuestra web www.aliad.org.
-  Recibir un Certificado de Colaboración mediante el cual podreis desgravar el 25% en IRPF sobre la aportación establecida, o un 40% de la cuota pagada en el Impuesto sobre Sociedades para empresas que lleven colaborando un mínimo de 3 años seguidos.

7. Compromisos de ALIAD-ULTREIA con las empresas participantes en el programa.

-  En el caso de que la colaboración sea para un programa en concreto, ALIAD-ULTREIA se compromete a informar a todas las empresas colaboradoras de las actividades realizadas en dicho programa. En cualquier momento sin embargo, podrá recibir información sobre el resto de programas si así lo solicita.
-  Para los casos de aportaciones económicas regulares, ALIAD-ULTREIA se compromete a plasmar en un convenio de colaboración con la empresa todos los detalles relativos a dicha colaboración, compromisos de publicidad, información, actuación,...
-  ALIAD-ULTREIA se compromete a poner a disposición de la empresa colaboradora cualquier información que esta requiera tanto en el desarrollo de sus iniciativas como en el propio funcionamiento interno u organización de la entidad fomentando así la transparencia hacia todas sus empresas colaboradoras.

ALGUNOS EJEMPLOS DE PUBLICACIONES EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

<http://www.aliad.org/cas/noticia/157/ALIAD-ULTREIA-en-la-prensa.html>

<http://www.aliad.org/cas/areasdeactuacion/38/0/Memorias.html>

ALIAD-ULTREIA

Dirección:
Rúa Milagrosa nº99-101
27003 LUGO

Teléfonos:
982 251 948 / 655 395 940

Fax:
982 251 948

Correo electrónico:
info@aliad.org

Web:
<http://www.aliad.org>

